



Consejo Andaluz
de Colegios Oficiales de Graduados Sociales



Curso de Mediación Civil y Mercantil

Organizado por el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Graduados Sociales, en colaboración con el Centro de Estudios Ges Formación



DOBLE TITULACIÓN

Experto en Mediación 180h

Mediación Civil y Mercantil 100h



**MINISTERIO
DE JUSTICIA**

Titulación de 100 horas en Mediación Civil y Mercantil válida para el registro de Mediadores según RD 980/2013

¿QUIEN PUESE SER MEDIADOR?

Para ser mediador se deberá estar en posesión de un título oficial universitario o de formación profesional superior y contar con formación específica para ejercer la mediación, que se adquirirá mediante la realización de este curso, que tendrá validez para el ejercicio de la actividad mediadora en cualquier parte del territorio nacional.

El mediador deberá suscribir un seguro o garantía equivalente que cubra la responsabilidad civil derivada de su actuación en los conflictos en que intervenga.

¿QUE OPORTUNIDADES OFRECE ESTE CURSO?

El curso de Mediación Civil y Mercantil abre múltiples vías tanto de especialización para trabajadores como de oportunidad laboral en expansión para desempleados o personas en búsqueda activa de empleo.

Con el curso de Mediación Civil y Mercantil el alumno podrá:

- Inscribirse en el Registro de Mediadores e Instituciones de Mediación del Ministerio de Justicia Español.
- Ejercer la mediación civil y mercantil de manera privada.
- Implementar la mediación como un servicio adicional en su empresa, bufete o institución.
- Inscribirse en los listados de las instituciones de mediación privadas y públicas, como colegios profesionales, cámaras de comercio, asociaciones de mediación y otros.
- Aplicar la mediación a conflictos laborales en el ámbito empresarial, ya sea en su propio espacio de trabajo o como mediador externo.
- Incrementar las posibilidades de contratación en departamentos legales, bufetes de abogados y gabinetes especializados en resolución de conflictos y mediación.

CONTENIDOS

TEMA 1. LA MEDIACIÓN: ASPECTOS GENERALES

- 1.1 Significado y Contexto de la Mediación
- 1.2 Los aspectos principales del proceso de Mediación
- 1.3 Mediación: Ventajas y Críticas
- 1.4 Modelos y Clases de Mediación
- 1.5 Características generales del Mediador
- 1.6 Definición, tipos y actitudes del conflicto.

TEMA 2. TIPOS DE MEDIACIÓN

- 2.1 Mediación Familiar
 - 2.1.1 Ámbito de Actuación
- 2.2 Mediación Social
 - 2.2.1 El Mediador social ante el conflicto
- 2.3 Mediación Laboral
 - 2.3.1 El Mediador Laboral
- 2.4 Mediación Escolar
 - 2.4.1 Características y Otros Tipos
 - 2.4.2 Fases de la Mediación educativa
- 2.5 Mediación Civil y Mercantil
 - 2.5.1 Procedimiento de Mediación

TEMA 3. MARCO NORMATIVO: LA MEDIACIÓN EN ASUNTOS CIVILES Y MERCANTILES

- 3.1 Marco Legal de la Mediación española
- 3.2 Real Decreto Mediación Civil y Mercantil
- 3.3 Asuntos civiles y mercantiles Ley 5/2012, de 6 de Julio: Aspectos Generales
 - 3.3.1 Fundamentos y características generales de la norma
 - 3.3.2 Estructura y contenido de la norma
- 3.4 Supuestos que limitan la Mediación regulada
 - 3.4.1 La mediación penal
 - 3.4.2 La mediación laboral
 - 3.4.3 La mediación con Administraciones públicas
 - 3.4.4 La mediación en materia de consumo
- 3.5 Ampliación de la Ley 5/2012 en materia de Mediación de asuntos Civiles y Mercantiles RD 980/2013
 - 3.5.1 Disposiciones Generales del Real Decreto 980/2013

TEMA 4. EL ROL DEL MEDIADOR EN EL PROCESO DE LA MEDIACIÓN

- 4.1 La Formación del Mediador
 - 4.1.1 Herramientas del Mediador
- 4.2 Tipos y estilos de Mediadores
- 4.3 Las funciones del Mediador
- 4.4 Las Características del Mediador
- 4.5 Diferencias con Otros profesionales de la Resolución de Conflictos
- 4.6 Fases del Procedimiento de mediación

TEMA 5. TÉCNICAS Y HABILIDADES DEL MEDIADOR

- 5.1 La Negociación: Definición y Estilos
- 5.2 Técnicas de Comunicación y Mediación
 - 5.2.1 Fases, habilidades y técnicas del mediador
 - 5.2.2 Formulación de Preguntas
- 5.3 Estrategias de la mediación

TEMA 6. EL CÓDIGO DEONTOLÓGICO DEL MEDIADOR

- 6.1 El Código Deontológico
- 6.2 Aspectos Generales
- 6.3 Relación del Mediador con los Clientes y con otros Profesionales
 - 6.3.1 Conflicto de intereses
 - 6.3.2 La fijación de honorarios y la provisión de fondos
- 6.4 Relación con Otros Profesionales
 - 6.4.1 Desgaste Profesional del Mediador

TEMA 7. LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

- 7.1 Criterios para una buena Comunicación
 - 7.1.1 Fallos en el Proceso de Comunicación
 - 7.1.2 Comunicación bilateral
- 7.2 Valores y comportamientos en la resolución de conflictos
- 7.3 Importancia del lenguaje corporal
- 7.4 La expresión oral

MÓDULO PRÁCTICO

- Análisis de supuestos prácticos
- Realización de simulaciones
- Gestión documental

Posibilidad de realizar talleres presenciales al margen del curso.

CONDICIONES

El acuerdo de colaboración entre el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Graduados Sociales y Ges Formación contempla:

Precio del curso: 320€

Incluye:

- Acceso al curso online y recepción de manual físico
- Servicio de tutorización y evaluación
- Envío de titulaciones físicas
- Posibilidad de talleres prácticos

MATRICULACIÓN

Periodo de inscripción abierto hasta el 12 de Abril de 2016

Fecha de Inicio del curso, 15 de Abril de 2016 y fecha de finalización orientativa 15 de Junio de 2016, siendo el curso individual se entenderá como realizado cuando el alumno notifique su finalización y envíe su trabajo.

Para formalizar su matrícula el interesado/a tiene que cumplimentar y firmar el documento adjunto (ficha de matriculación) y hacerlo llegar al correo administración@gesformacion.es junto con una de las siguientes opciones:

- Justificante de transferencia realizada por importe del curso a cualquiera de las cuentas que se indican en la ficha de matriculación, si la opción de pago ha sido transferencia.
- Indicando número de tarjeta en la ficha de matriculación para que le realicemos el cobro, si ha sido su elección de pago.

INFORMACIÓN SOBRE TALLERES PRÁCTICOS DE MEDIACIÓN



FECHAS PREVISTAS

15 de Junio de 2016 mañana

17 de Junio de 2016 mañana

Los alumnos que se matriculen en el curso de Mediación Civil y Mercantil a través del acuerdo de colaboración entre el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Graduados Sociales y Ges Formación podrán realizar un taller presencial en las instalaciones de Ges Formación en Granada en una de las fechas indicadas siempre que dispongamos de un mínimo de 10 alumnos interesados en cada una de las fechas.

En su ficha de matriculación podrá indicar su opción de fecha, o bien si no está interesado/a.

Una vez dispongamos de los datos del número de personas interesadas, nos pondremos en contacto con ellos y les proporcionaremos información detallada.